

La labor educativa en la educación superior cubana desde la extensión universitaria: tendencias en las residencias estudiantiles

Educational Work in Cuban Higher Education Institutions by Means of University Extension Programs: Tendencies in Residence Halls

Yurien Lazo FernándezI, Máryuri García GonzálezII, Alfredo García RodríguezI

I Universidad de Pinar del Río, Cuba.

II Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

En el presente trabajo se realiza un análisis teórico de la labor educativa en la residencia estudiantil de la educación superior cubana, con el objetivo de establecer pautas relativas a las tendencias, la evolución y los impactos del trabajo educativo en la formación integral del joven universitario que se desarrolla desde las residencias estudiantiles y la labor extensionista. Para ello fue necesario emplear el método histórico-lógico y sistémico-estructural, lo que permitió hacer un estudio evolutivo del tema, así como asumir posturas desde la ciencia.

PALABRAS CLAVE: espacio educativo, formación universitaria integral, trabajo extensionista en la educación superior.

ABSTRACT

This paper carries out a theoretical analysis of educational work done by means of university extension programs and in residence halls provided by Cuban higher education institutions, with the aim of determining tendencies, evolution, and effects of this work on comprehensive training given to students, who spend some of their time in them and take part in such programs. Historical-logical and systemic-structural methods of analysis were used, which allowed an evolutionary study to be conducted and some scientific conclusions reached.

KEYWORDS: educational work, comprehensive training at universities, university extension programs.

Introducción

La universidad es una institución social que surgió en un momento histórico determinado a partir de condiciones, posibilidades y necesidades que la misma sociedad generó. En su devenir histórico se ha ido transformando y adecuando a las distintas situaciones histórico-sociales.

Las aspiraciones de las naciones del mundo en términos de educación superior quedaron claramente expuestas en la «Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción» (UNESCO, 1998):

1. La educación superior debe contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas.
2. Las universidades están impelidas a utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y, en particular, la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal como ha quedado expresado en la Constitución de la UNESCO.
3. La educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación; una sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.

Lo anterior significa que las instituciones de educación superior deben garantizar el desarrollo pleno de capacidades en los estudiantes, así como de un sentido de responsabilidad social, un sentido crítico y una capacidad de analizar problemas y buscar soluciones que respondan a intereses de la sociedad, para promover cambios que propicien la igualdad y la justicia.

En el escenario latinoamericano también existen estrategias educativas en las que se manifiestan intereses en la formación de los jóvenes universitarios. Así lo ratifica la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en La Habana del 18 al 22 de noviembre de 1996. Las siguientes son algunas de las ideas propuestas en el evento:

1. En una sociedad cambiante es necesaria una formación integral, general y profesional, que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización y la capacidad de convertir en valores los bienes que la perfeccionan.
2. Las instituciones de educación superior deberán asumir, al mismo tiempo, como tarea fundamental, la preservación y el fortalecimiento de la identidad cultural de la región, de modo tal que la apertura antes citada no ponga en peligro los valores culturales propios de América Latina y el Caribe.
3. Las instituciones de educación superior de la región deben generar en sus graduados la conciencia de pertenecer a la comunidad de naciones de América Latina y el Caribe, promoviendo los procesos que conduzcan a la integración regional y situando la integración cultural y educativa como bases de la integración política y económica.
4. Es absolutamente estratégica la formación integral del estudiante en los componentes humanistas y de capacitación profesional de la educación superior para, con ello, garantizar las generaciones de relevo que deben

asumir los enormes desafíos de conducir a América Latina y el Caribe hacia mayores niveles de desarrollo.

5. Se debe asegurar la incorporación de valores trascendentes tales como libertad, derechos humanos, responsabilidad social, ética y solidaridad. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar la capacidad para relacionar el conocimiento con su aplicación, el saber con el hacer y el espíritu emprendedor que debe caracterizar a los egresados.

1. La labor educativa en la educación superior en Cuba: tendencias en su evolución
En el marco del proceso de institucionalización de Cuba, en julio de 1976 se crea, por la Ley N.º 1306, el Ministerio de Educación Superior (MES), organismo responsable de llevar adelante la política y los lineamientos educacionales aprobados por el Partido Comunista de Cuba.

Vecino Alegret (1999) define etapas en el desarrollo de la educación superior cubana de acuerdo con momentos claves en la evolución de estas instituciones. En la historia de la educación en Cuba se ha planteado la necesidad de llevar a cabo la labor educativa bajo el precepto de que la escuela debe formar al hombre para la vida y que el maestro es el responsable de alcanzar tal aspiración.

Un grupo de pedagogos cubanos, como Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), Enrique José Varona (1849-1933), José Martí Pérez (1853-1895), Diego González Martín (1913-2001), entre otros, desarrolló su labor educativa bajo este precepto.

Los proyectos educativos en diferentes épocas de la historia de Cuba se han propuesto como objetivos la formación integral del hombre y su preparación para la vida. Fernando Vecino Alegret (2001), Ministro de Educación Superior, al referirse a esta concepción hizo énfasis en que:

Se ha identificado una Estrategia Maestra para lograr la formación integral del profesional que es la labor educativa con los estudiantes para lograr profesionales caracterizados por su capacidad para defender a la Revolución cubana en el plano de las ideas, mostrar alta competencia profesional y un elevado compromiso con los intereses y la misión social, unido a un sólido desarrollo político e ideológico y una amplia cultura social humanista (p. 3).

En un análisis pormenorizado de la evolución de la educación superior en Cuba se aprecia un constante reordenamiento en todos los procesos que se dan a su interior, en la búsqueda de su consolidación como sistema y de un sentido integrador y sintetizador en su dirección.

Con el propósito de caracterizar la labor educativa al interior de estos procesos, en las páginas siguientes se describe el modo en que esta se ha desarrollado en consonancia con las particularidades de cada momento histórico y de los fenómenos que se han derivado como consecuencia de los constantes cambios en el contexto nacional e internacional.

La revisión de los documentos que han regido el proceso de formación en las instituciones de educación superior y las aportaciones de algunos especialistas que han dirigido este proceso formativo permitió hacer un análisis histórico tendencial de las manifestaciones de la labor educativa desde la reforma universitaria hasta la actualidad.

Se enfatizará en momentos posteriores a la caída del campo socialista, en tanto este fenómeno provocó un efecto contundente en la proyección de la labor educativa en los centros de educación superior de nuestro país y en todos los procesos que tienen lugar a su interior. En relación con lo anterior el MES (2012) explica lo siguiente:

Los cambios operados en la situación internacional después del derrumbe del campo socialista, la desaparición de la URSS, el incremento de la agresividad económica e ideológica del gobierno de EE.UU, y el inicio en nuestro país del periodo especial, determinaron la necesidad de transformaciones en la economía cubana, las cuales han tenido repercusiones en el orden económico, social y político. En estas condiciones, los diferentes centros de educación superior del país, desarrollaron un conjunto de actividades asociadas a este nuevo contexto, que constituyeron importantes experiencias para el desarrollo del trabajo político ideológico en las universidades (p. 3).

De los años noventa –en los que el país soportó una crisis socioeconómica de graves consecuencias y designios amenazantes para la propia existencia de la nación– a la actualidad se han dado saltos cualitativos que han favorecido el desarrollo de las diferentes vertientes de la educación superior.

Los acelerados cambios que ha sufrido el mundo contemporáneo en todos los órdenes han demandado la recurrencia de múltiples saberes y el aumento de la exigencia con respecto al conocimiento y los aprendizajes estratégicos.

Como consecuencia de ello, en el año 1996 comenzó para la labor educativa en las instituciones de educación superior una etapa que se caracterizó esencialmente por la extensión y generalización del enfoque integral (énfasis en la formación integral del estudiante, trabajo de los colectivos de carreras, elaboración, ejecución y evaluación del proyecto educativo), y que se extendió hasta el año 1999. Con respecto a esto plantea el MES (1997):

Para la educación superior cubana, la influencia de los impactos del contexto internacional actual, los cambios económicos que han tenido lugar en nuestro país, así como nuestras propias carencias en la utilización de un enfoque integral en la formación de los estudiantes, contienen, en primer lugar, el reto de preparar un profesional revolucionario integral (p. 1).

A partir del año 1999 se puso énfasis en la labor educativa y político-ideológica del departamento docente y en el fortalecimiento de la superación de los profesores, a lo cual se le dio continuidad hasta el año 2003.

No fue hasta ese año que se pudo apreciar en la política del MES un marcado interés por el mejoramiento de la atención personalizada a los estudiantes en la nueva universidad y por el desarrollo de la labor educativa en condiciones de semipresencialidad [sedes centrales y sedes universitarias municipales (SUM)], lo que constituía una demanda del estudiantado en las nuevas condiciones de la universidad.

Esta demanda adquiere una importancia significativa en los múltiples escenarios de la educación superior en el contexto actual, pues es donde se forman los responsables de impactar en la transformación económica y social del país, la cual debe estar en correspondencia con la ideología de nuestro sistema.

En el año 2008, el Comité Central del PCC realizó al MES un conjunto de señalamientos críticos relacionados con los problemas de calidad de la educación superior. También se emitieron críticas por las insuficiencias en la labor educativa y político-ideológica en las universidades (MES, 2012). Como consecuencia de estos señalamientos, comenzó en abril de 2008 un redimensionamiento del enfoque integral que se extiende hasta la actualidad.

En función de estas críticas y de las exigencias crecientes del contexto del siglo XXI, en el curso 2009-2010 el MES promovió un grupo importante de transformaciones encaminadas a elevar los niveles de calidad, pertinencia y racionalidad del proceso formativo en las universidades, con vistas al perfeccionamiento de la educación superior y con énfasis en la labor educativa (MES, 2009).

Esta situación reclamó cambios trascendentales en el proceso de formación de las nuevas generaciones, que promovían una educación en correspondencia con el llamado de la UNESCO en la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, en la que reclama una enseñanza orientada a aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, pilares en los que se centra el desarrollo de la persona (Delors, 1996). En consecuencia, en el curso 2010-2011 una de las prioridades declaradas por el Ministerio de Educación Superior cubano fue el perfeccionamiento de la labor educativa y la elevación de la calidad de la educación superior (MES, 2010).

Al «enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en las universidades» (MES, 2012, pp. 6-7) se llegó como resultado de un proceso de discusión masiva en los centros de educación superior (CES) y con la participación de dirigentes del MES, del Consejo Nacional de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) y del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en el año 1995. Sobre este enfoque Horruitiner (2006) señala que en la actualidad constituye un instrumento fundamental para el trabajo educativo en las universidades cubanas y que en esencia caracteriza el accionar de todos los factores que inciden en la formación integral de los jóvenes universitarios en este contexto.

Desde este enfoque adquiere particular relevancia lo referente a los proyectos educativos de las brigadas y los años académicos, pues en estos se visualizan no solo las estrategias educativas de las asignaturas sino también las tareas

sociopolíticas y de extensión universitaria que conforman el universo educativo del grupo.

La delimitación de las etapas por las que ha transitado el «enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en la universidad» (MES, 2012, pp. 6-7) refleja los aspectos en los que se ha hecho más énfasis en la labor educativa.

2. La residencia estudiantil en las instituciones de educación superior en Cuba. Antecedentes en la proyección de la labor educativa en este contexto

Las universidades cubanas, desde los primeros momentos del periodo revolucionario, han venido desarrollando su quehacer desde una proyección que se identifica con las necesidades sociales propias de la realidad del país. Resultado de ello han sido todas las transformaciones que se han realizado en los procesos sustantivos (docencia, investigación y extensión), bajo lineamientos muy específicos que han estado en correspondencia con el devenir político, económico, cultural y social cubano.

Con el fin de ofrecer iguales oportunidades a todos los que aspiran a cursar estudios de nivel superior, se crean en Cuba las residencias estudiantiles universitarias, cuyo origen se remonta al año 1960 con el «Plan de formación de técnicos», que se convirtió posteriormente en el «Plan de becas universitarias».

Posteriormente, las becas fueron creciendo en la capital y en el año 1961 el plan se extendió a la Universidad de Oriente y a la Universidad Central de Las Villas. Con el decurso de los años se fueron perfilando cambios en las universidades, como parte del proceso de universalización de los estudios superiores propugnado por el Comandante en Jefe Fidel Castro desde los primeros días del triunfo revolucionario, el cual facilitó que miles de jóvenes tuvieran la posibilidad de cursar estudios en los centros de educación superior por las oportunidades que brindaba el plan de becas universitarias.

Con la creación en 1976 del MES se definieron nuevas concepciones de trabajo y, en consecuencia, nuevas proyecciones para los procesos que se desarrollaban al interior de las universidades.

Como resultado de ello, a finales de los años ochenta comenzó para el trabajo educativo en las residencias estudiantiles universitarias una etapa cualitativamente superior, al surgir una nueva estructura de trabajo en este contexto, cuya función se orientaba al tratamiento de las necesidades educativas de los estudiantes becados.

En los años noventa comenzaron a darse cambios en todas las esferas de la sociedad, producto del derrumbe del campo socialista, lo que trajo consigo que se implementara un grupo de medidas (fomento del turismo, despenalización del dólar, apertura a la inversión extranjera, entre otras) para controlar la situación existente en el país.

Todas estas medidas, que perseguían como objetivo preservar las conquistas de la Revolución y constituían una salida a la difícil situación existente en Cuba, especialmente en el orden económico, tuvieron como lamentable consecuencia el

deterioro social, pues incidieron de manera negativa flagelos de la sociedad capitalista; la juventud fue el sector más afectado de la población.

Tal situación repercutió en las residencias estudiantiles universitarias que se vieron expuestas de manera muy palpable a estas influencias negativas. Se agudizaron las deficiencias en los procesos educativos que se desarrollaban en este contexto, de modo que se revirtió lo logrado en formación de hábitos, costumbres y formas de actuación, al entrar tales influencias en contradicción con los códigos morales de la sociedad socialista, lo cual constituyó un freno para el trabajo educativo.

El MES, en su afán de contrarrestar estos efectos, comenzó a implementar acciones estratégicas encaminadas a dar atención especial a los centros internos y consideró una prioridad la lucha contra las influencias negativas. El objetivo esencial de todas las acciones enmarcadas en estas estrategias fue lograr un nivel superior en la formación de los profesionales, ubicando en una alta prioridad el fortalecimiento del trabajo educativo con la comunidad de becados.

En el año 2005 se aprobó la estrategia de transformación para la residencia estudiantil universitaria con el fin de convertirla en un espacio esencialmente educativo desde el fortalecimiento de las estructuras de trabajo educativo en su seno. Para ello se implementaron nuevos calificadores a partir del año 2006, lo que quedó regulado mediante la Resolución N.º 24 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el 19 de agosto de 2005, que aprobó los calificadores de cargos y ocupaciones propios para el sector presupuestado del Sistema de Educación Superior; la Resolución N.º 136/2006, cuya vigencia se extendió hasta el 31 de diciembre de 2008 mediante la Resolución N.º 91 del 24 de diciembre de 2007 y la Resolución N.º 14/2009, que tiene vigencia hasta la actualidad (MES, 2009).

Los sujetos que participan en el proceso de trabajo educativo en las residencias estudiantiles universitarias asumen funciones muy específicas en su labor como educadores, orientadas a brindar atención personalizada a los becados que viven en las residencias. Los proyectos de transformación de la residencia estudiantil en la nueva universidad tienen entre sus prioridades las siguientes:

1. Fortalecimiento de la atención personalizada de cada becado.
2. Disposición de tareas específicas para los becados relacionadas con la transformación de la residencia.
3. Reforzamiento de las estructuras institucionales y estudiantiles de las residencias para el fortalecimiento del trabajo en la base.
4. Evaluación del proceso de transformación del becado en el año de trabajo.
5. Potenciación de la calidad de los recursos humanos.

Según el Ministerio de Educación Superior (2011), las residencias estudiantiles universitarias en Cuba son:

Las instalaciones con que cuentan los centros de educación superior (CES) para satisfacer las necesidades mínimas indispensables de los estudiantes que requieren

de los beneficios de la condición de becario para desarrollar sus estudios y demás actividades orientadas, se agrupa en ellas una cantidad significativa de estudiantes para con los cuales se realiza una labor educativa por determinados actores sociales que como función específica de su desempeño (trabajo educativo) realizan una atención personalizada con los mismos (p. 5).

Los becados constituyen una comunidad de estudiantes de una facultad o centro con una convivencia estable, cuyos miembros tienen intereses y objetivos comunes y participan de algún modo, con sentido de pertenencia y alto compromiso, en la transformación material y espiritual de esa comunidad. Desde la perspectiva del MES (2011) la labor educativa en la residencia estudiantil universitaria:

debe estar encaminada a reforzar los hábitos de convivencia, educación formal, cuidado de la propiedad colectiva, así como los hábitos de orden, limpieza, disciplina, sentido de pertenencia y protagonismo estudiantil en la solución de los problemas de carácter colectivo que contribuyan favorablemente a la formación integral de los estudiantes becados (p. 1).

La formación integral del estudiante becado es el objetivo central del trabajo educativo en la residencia estudiantil universitaria. Se considera que para orientar este trabajo se requiere profundizar en el «enfoque integral para la labor educativa y política-ideológica en las universidades» (MES, 2012, pp. 6-7), que es hoy el instrumento fundamental para la labor educativa en las universidades cubanas, el cual en esencia caracteriza el desarrollo como sistema de todas las influencias educativas que tienen lugar en la comunidad universitaria. El Ministerio de Educación Superior define como una de las estrategias maestras su aplicación creadora y, como una de las acciones estratégicas, reforzar la labor educativa en la residencia estudiantil (MES, 2012).

Las consideraciones de Horruitiner (2007) son un referente importante a valorar, en tanto expresan el sentido, el carácter, los roles y espacios de la labor educativa en las instituciones de educación superior, así como la necesaria integración de los procesos educativos concretados en proyectos que posibilitan la integración de todos los factores en la labor educativa.

En consecuencia, se considera que, para lograr la integración plena de todos los factores que inciden en esa formación y en la que se enfatiza en este trabajo, se precisa de la estructuración coherente de los objetivos específicos de cada una de ellas (Blanco, 2001)

La experiencia acumulada por el MES en el desarrollo del «enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en la universidad» (MES, 2012, pp. 6-7), en calidad de estrategia maestra principal de nuestra organización, ha sido un factor clave para elevar a planos superiores el proceso de formación de valores de toda la comunidad universitaria y, en especial, de los estudiantes.

Una de las tareas priorizadas del enfoque integral es la formación de una cultura general en los estudiantes universitarios, la cual supone un sólido desarrollo político-ideológico que debe tener como plataforma una amplia cultura socio-humanista que le permita desarrollar capacidades para defender con argumentos propios la Revolución cubana en el campo de las ideas.

Este enfoque integral comprende los componentes subjetivos de los procesos fundamentales de la universidad: profesores, estudiantes y trabajadores no docentes (MES, 2012).

Se reconoce desde este enfoque el binomio profesor-alumno, en el que se realiza la relación fundamental en la vida universitaria. En esta relación le corresponde al profesor conducir el proceso formativo, del cual el estudiante se convierte en un componente activo al aportar respuestas creativas a la solución de problemas que se le presentan en la asimilación de conocimientos, habilidades y valores (MES, 2012).

La dirección educativa y político-ideológica se extiende a toda la comunidad universitaria mediante diferentes dimensiones o esferas de influencia condicionadas por el contenido de las relaciones que se establecen entre estos dos componentes. Las dimensiones han sido denominadas curricular, extensión universitaria y vida socio-política; funcionan articuladas entre sí y

penetran en el tejido de toda la vida universitaria. La dimensión curricular constituye la fundamental de este proceso (MES, 2012).

El MES (2012) plantea que «la residencia estudiantil es un componente básico del enfoque integral. Los resultados alcanzados nos indican que aún es necesario trabajar intensamente en la labor educativa, de forma tal que constituya un espacio para el debate sistemático con los estudiantes que contribuya a su formación» (p. 9).

Resulta necesario, entonces, concebir una propuesta esencialmente integradora e incorporar sistémicamente a la formación general de los estudiantes becados un sistema de valores con un enfoque coherente, que garantice la influencia educativa desde los tres grupos o dimensiones principales en la labor educativa y político-ideológica. Ello exige que ese sistema sea interpretado en relación con otras esferas sociales (política, ciencia, cultura) por las que está condicionado.

Es recurrente el reconocimiento de los aspectos comunes y las distinciones entre el enfoque integral y el proyecto educativo. Ambos, por su naturaleza, constituyen métodos de trabajo participativos, de estrategia compartida entre todos los componentes que intervienen en su realización. Están concebidos para que funcionen como un sistema orgánico que privilegia, ante todo, la formación integral del estudiante. En relación con lo anterior explica el Ministerio de Educación Superior (2012):

La diferencia fundamental radica en que el enfoque integral incluye todos los niveles, estructuras y formas organizativas de la universidad, para garantizar la formación de una cultura general integral del estudiante. Por la amplitud de su contenido el enfoque integral es la estrategia principal de nuestra organización y se refleja en todos los objetivos del trabajo de la universidad, mientras que el proyecto educativo

se realiza como método de trabajo en la brigada. El proyecto educativo es la realización del enfoque integral en la base (p. 8).

La comprensión de estos aspectos significa una premisa importante para lograr la consolidación de los nexos entre los años académicos y el grupo de trabajo educativo de la residencia estudiantil. En tanto constituye una condición necesaria el reconocimiento de este enfoque y del proyecto educativo de los años académicos al diseñar esta propuesta, se considera que los objetivos y las acciones deben ser estructurados de manera integrada y coherente en el proyecto del año académico y el educativo integral de la residencia estudiantil, con la participación protagónica de la FEU.

Se reconoce que, a pesar de las profundas transformaciones hechas en las estructuras que al interior de este contexto dirigen el trabajo educativo y político e ideológico con el fin de potenciar la formación integral de los estudiantes becados, no se ha logrado la efectividad requerida en la aplicación del «enfoque integral para la labor educativa y política-ideológica en las universidades» (MES, 2012, pp. 6-7) y, en especial, en las residencias estudiantiles universitarias. Su aplicación creadora se ve hoy limitada por la insuficiente sistematicidad con la que se desarrolla el trabajo educativo.

3. Especificidades en la proyección de la labor educativa con los estudiantes becados en la Universidad de Pinar del Río

El Ministerio de Educación Superior, en función de materializar sus objetivos en términos de proyección de la labor educativa en el contexto actual de la educación superior, ha trazado una política de perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base escenario en el cual tiene lugar la acción de los agentes que intervienen para lograr la formación integral de los estudiantes.

Al proyectar la labor educativa en la Universidad de Pinar del Río, en los momentos actuales, en función de contribuir de manera intencionada a la formación integral del estudiante becado y consecuente con esta política de transformación y actualización en la educación superior, se ha considerado vital consolidar los nexos entre los años académicos y el grupo de trabajo educativo que radica en la residencia estudiantil, en tanto constituye una condición necesaria para incidir de manera coherente en este proceso de formación que resulta, entre otras cosas, muy complejo y atípico, por las características del contexto educativo en el que se desarrolla.

Por tanto la investigación se enfocó en el estudio de las particularidades del sistema de relaciones y funciones de los agentes educativos que intervienen en la atención personalizada al estudiante becado desde el año académico y desde la residencia estudiantil en esta universidad. En este caso se hace referencia al profesor principal del año académico, profesores guías, tutores y los integrantes del grupo de trabajo educativo de la residencia, en este caso profesores, especialistas y técnicos A y B de

trabajo educativo que radican en este lugar, aspecto este que difiere del resto de las universidades del país.

En función de incidir sobre el estudiante becado desde ambos escenarios, a través de acciones que resulten de su interés y tomando en consideración las exigencias del contexto actual, se ha diseñado un proyecto educativo legítimo de la residencia estudiantil que es continuidad de los planes educativos de las brigadas conformadas en cada uno de los años académicos. Aquí los estudiantes becados se convierten en protagonistas en términos de organización y ejecución de las acciones en el contexto residencial.

Para favorecer la materialización de este proyecto se han considerado roles específicos para algunos de los educadores que atienden de forma personalizada a los estudiantes becados. Ello responde también a la intención de consolidar el vínculo entre los agentes educativos desde los ámbitos curricular y extracurricular, a los cuales les corresponde lograr que se creen todas las condiciones objetivas que posibiliten el desarrollo exitoso de las actividades en las que se concretan todas las acciones propuestas por los becados, desde los proyectos de las brigadas hasta la integración al proyecto de la residencia estudiantil.

En este sentido cabe resaltar el papel de los profesores guías de las brigadas y los profesores de trabajo educativo como coordinadores y responsables del desarrollo de la labor educativa a través de los proyectos. Para ello deben acompañar a los estudiantes en cada espacio concebido para la materialización de sus propuestas y favorecer la articulación de las acciones desde su desempeño.

Es importante orientar a los estudiantes en la concepción de las acciones para propiciar que estas contribuyan al crecimiento personal-social-profesional de los becados y al desarrollo sociocultural del contexto residencial como escenario educativo en el cual ellos permanecen y se desenvuelven gran parte del día.

En consecuencia, se pueden diseñar un grupo de actividades junto con especialistas en diversas temáticas (convivencia, calidad de las relaciones interpersonales, estilos de vida) que permitan a los estudiantes becados, a partir de la información compartida con estos especialistas, socializar sus inquietudes, intereses y hacer propuestas para satisfacer sus demandas en este orden para posteriores encuentros. Entre los años 2014-2016 se han desarrollado en la residencia estudiantil de la Universidad de Pinar del Río una serie de actividades como resultado de este proyecto, entre las que se pueden enumerar las siguientes:

1. Talleres vivenciales sobre relaciones interpersonales, género, sexualidad responsable.
2. Reflexiones grupales para analizar temáticas que trascienden en el contexto residencial.
3. Talleres, peñas, donde se traten temáticas relacionadas con la prevención de las adicciones.
4. Encuentros deportivos entre los estudiantes becados.
5. Festival de aficionados.

6. Exposiciones de artes manuales, de intercambios culturales entre diferentes nacionalidades.

Todo ello refleja el trabajo sistémico, profundo y contextualizado que se está llevando a cabo en la Universidad de Pinar del Río y aunque aún queda mucho por hacer se está trabajando intencionadamente para el mejor desempeño de los estudiantes, «porque una residencia mejor, es posible».

Conclusiones

En la presente investigación se establecieron las tendencias de la formación integral de los estudiantes becados con énfasis en el trabajo educativo en la residencia estudiantil uni-versitaria.

Por otra parte, se propuso el establecimiento de nexos entre los años académicos en la carrera y el grupo de trabajo educativo de la residencia estudiantil, de modo que se conciban objetivos y acciones integradas para fortalecer la labor educativa de los estudiantes. Finalmente, quedó demostrada la necesidad y la importancia de potenciar la formación integral de los estudiantes becados desde la labor educativa en las residencias estudiantiles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blanco, A. (2001): Introducción a la Sociología de la Educación, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Delors, J. (1996): «La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO a la Comisión Internacional sobre Educación Superior para el siglo XXI», UNESCO, París.

Horrutiner, P. (2006): «El proceso de formación en la universidad cubana, Pedagogía Universitaria, <<http://cvi.mes.edu.cu/index.php/peduniv/article/view/368>> [12/10/2014].

Horrutiner, P. (2007): «La universidad cubana: el modelo de formación», Pedagogía Universitaria, <<http://cvi.mes.edu.cu/index.php/peduniv/article/view/379>> [11/3/2014].

UNESCO (1998): «Declaración Mundial sobre la Educación superior en el Siglo XXI: visión y acción», París.

Ministerio de Educación Superior (MES) (1997): Enfoque integral de la labor educativa y político-ideológica con los estudiantes, Editorial Félix Varela, La Habana.

MES (2009): Enfoque integral para la labor educativa en las universidades, Editorial Félix Varela, La Habana.

MES (2010): Enfoque integral para la labor educativa en las universidades, Editorial Félix Varela, La Habana.

MES (2011): «Documento base para la elaboración de los proyectos de transformación de la residencia estudiantil en los CES», documento inédito, La Habana.

MES (2012): Objetivos de trabajo para el año 2013 y hasta el año 2016, Editorial Félix Varela, La Habana.

Vecino Alegret, F. (1999): «Intervención en el XXI Seminario de Perfeccionamiento para dirigentes de la Educación Superior», MES, La Habana.

Vecino Alegret, F. (2001): «La Educación Universitaria en Cuba: retos y perspectivas», conferencia, Congreso Pedagogía 2001, MES, La Habana.

Recibido: 16/4/2015

Aceptado: 10/1/2017

Yurien Lazo Fernández. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: yurien69@upr.edu.cu

Máryuri García González. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: maryuri@cepes.uh.cu

Alfredo García Rodríguez. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: alf@upr.edu.cu